



# El uso de muestrarios en la investigación social cualitativa

## The use of sampling books in qualitative social research

**Jesús Gutiérrez-Brito** (jgutiérrez@poli.uned.es) Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid, España) <https://orcid.org/0000-0003-1260-0831> Role: conceptualización, escritura del original

**María Arnal-Sarasa** (m.arnal@cps.ucm.es) Departamento de Sociología, Facultad de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid (Madrid, España) <https://orcid.org/0000-0001-6060-4242> Role: conceptualización, escritura del original

### Abstract

This paper criticizes the unsuccessful strategies currently used in qualitative social research to provide an empirical referent centered exclusively on informants' utterances. This critique makes it possible to substantiate and concretize the proposal for the systematic inclusion of ad-hoc empirical referents in the production and recording of the speech under study, thus contributing to fostering a less hermetic, more equitable, and more sustainable and reusable qualitative social research.

**Key words:** social discourse; empirical referent; methodology; qualitative analysis, text.

### Resumen

Este artículo critica las estrategias sin éxito que actualmente utiliza la investigación social cualitativa para dotar de un referente empírico centrado exclusivamente en las locuciones de los informantes. Dicha crítica permite fundamentar y concretar la propuesta de la inclusión sistemática de referentes empíricos ad-hoc en la producción y registro del habla objeto de estudio, contribuyendo de este modo a fomentar una investigación social cualitativa menos hermética, más equitativa y también más sostenible y reutilizable.

**Palabras clave:** discurso social, referente empírico, metodología, análisis cualitativo, texto.

### Introducción

La innovación en métodos y técnicas de investigación social se centra mayormente en procesos evolutivos vinculados a nuevos contextos como el actual entorno digital. Tal es el caso de avances que intentan renovar, cuando no superar, el uso de metodologías y técnicas que son consideradas tradicionales y ya gastadas para la comunidad científica. Sin embargo, este tipo de innovación olvida que existe otro camino igual o de mayor éxito en la recuperación y/o transformación de las prácticas existentes. Se trata de la crítica y reparación de aspectos metodológicos o técnicos que pudieran mejorarse o están mal diseñados. Este es el caso que nos ocupa, continuación de un trabajo anterior



donde se analizaba la referencialidad empírica en el lenguaje y las limitaciones de los recursos deícticos en el proceso comunicativo entre un sujeto observador y sujeto objeto de observación (Gutiérrez-Brito y Arnal-Sarasa. [Deixis y referente empírico en la investigación social cualitativa](#)).

Este análisis surgió porque afectaba a la labor científica y a la metodología cualitativa de manera especial, tanto a las prácticas de investigación tradicionales como a las nuevas. El problema del referente empírico en la investigación social cualitativa (en adelante ISQUAL) es uno de esos asuntos mal resueltos o resueltos con el conocimiento de los inconvenientes que acarrea supeditar toda observación a la confianza del lenguaje y del privilegio de un observador/investigador. La cuestión es que cuando hablamos del método cualitativo todo se torna lenguaje, y este no parece resolver sin problemas el cometido de situar y señalar el objeto o la cosa que refieren los informantes y de paso la investigación. Es por esta limitación por lo que la ISQUAL peca de merecido hermetismo, y podría decirse que hasta de falta de rigor, ya que la no presencia del referente empírico no sólo empobrece la investigación, sino que permite que el investigador/analista se apropie de todo análisis e interpretación sin control ni replica externa. En definitiva, que la investigación cualitativa se convierta en una investigación de segunda o de tercera en lo tocante a la posibilidad de contrastar y refutar sus resultados, pero también en la posibilidad de su reutilización y/o del aprovechamiento posterior.

Por tanto, este trabajo resuelve el problema de incluir y concretar un referente empírico ajustado a la situación experimental donde funcionan técnicas como la entrevista en profundidad o el grupo de discusión (focus group), tomando como punto de partida la construcción de dicho referente y el reto de incorporar la referencia empírica objeto de las experiencias y consideraciones de los informantes. El resultado de este intento se traduce en la inclusión sistemática de *muestrarios* como estrategia metodológica para introducir y actualizar tanto las observaciones objeto de análisis como el referente empírico que las respalda.

### **Planteamiento del problema y trasfondo teórico metodológico**

Comencemos por el principio. Por la fórmula inicial que comprende toda investigación social empírica cualitativa desde un punto de vista comunicativo y que se despliega en una situación de artificialidad bien conocida: alguien (informante) es animado a decir algo (hablar) de algo (referente u objeto empírico) a alguien (observador/investigador) y con alguna intención (contribuir al objeto de estudio).

Las diversas técnicas de investigación cualitativas (entrevista abierta o grupo de discusión) responden a esta fórmula con el fin de producir y registrar el habla necesaria para su observación. Ahora bien, esta respuesta a la fórmula mencionada se sustituye por otra más ágil y simplificada que conviene desentrañar y que no beneficia a la ISQUAL, además de restar valor a sus contribuciones desde un punto de vista científico: alguien (informantes) es animado a decir algo (hablar) a alguien con alguna intención (contribuir al objeto de estudio). El término omitido es la referencia, el objeto o cosa (real o imaginaria) de la que se habla y donde se apoya toda la efectividad empírica y los resultados alcanzados.

El habla de la fórmula simplificada es en origen un *acto* y también una *actualización* de la lengua tal como nos recuerda la teoría saussureana. Dicho acto comprende a su vez tres actualizaciones simultáneas sobre nuestra consideración y reconocimiento del mundo y nuestra existencia (Austin.



[Cómo hacer cosas con palabras](#)): la *locucionaria* (donde se localizan una secuencia de sonidos que tienen una organización sintáctica y que se refieren a algo que reside **como cosa** fuera de la misma lengua), la *ilocucionaria* (donde se localizan las acciones locucionarias destinadas a modificar las relaciones de interacción entre hablantes y en referencia a las mismas manifestaciones que residen dentro de la lengua: afirmar, prometer, felicitar, etc.) y, por último, la *perlocucionaria* (donde se localizan acciones ilocucionarias con el objeto de actualizar acciones muy variadas y en referencia a las circunstancias o contextos que aparecen más allá del dominio de la lengua, pero en relación a ella: documentar, vengar, agredir, ocultar, etc.).

Es evidente que la simultaneidad de estas tres actualizaciones a través del habla tiene como base un objeto o cosa que motiva el habla y lo conecta con el mundo que comparten los sujetos parlantes. Dicho objeto o cosa podría ser incluso la misma lengua y/o el mismo habla, pero siempre entendido como *cosa* que reside fuera del mismo acto de habla, en clara referencia a lo que el habla dice o informa. Ahora bien, la cosa situada en el mundo y para el mundo, y de la que habla el sujeto, ha sido tenida en cuenta y forma parte de un cúmulo de observaciones y experiencias por parte de los dicentes. Por tanto, *el habla se produce en relación con cierta realidad que un sujeto parlante experimenta, y el acto de habla indica que no sólo se actualiza la lengua al seleccionar, combinar y reglar elementos que proceden únicamente del lenguaje. También podemos ver que actualizan las consideraciones con respecto a la realidad sobre la que versan las locuciones que produce un sujeto a partir de su experiencia en el mundo.* De ahí que hablar incluya una puesta al día de nuestra situación como sujetos, que lo que digo hoy puedo no decirlo o decirlo mañana de otra manera y con otro propósito en base a experiencias y observaciones en proceso.

En definitiva, el acto de habla comprende en el fondo un acto de observación reiterado sobre lo que un sujeto parlante siente o hace acerca de algo en un momento determinado, y ese algo no sólo garantiza un motivo para provocar (justificar) el habla, también permite que el lenguaje cumpla la anhelada función comunicativa. Como señala el pragmatismo norteamericano, especialmente las consideraciones de Charles Peirce, el lenguaje por sí sólo no da garantía de la más mínima comunicación. No puede comunicar nada si no se vale de la indicación y del referente que, siendo externo y accesible, puede ser compartido y establecer la concreción necesaria para evitar la divagación e inespecificidad del lenguaje.

Si estas precisiones son relevantes para conceptualizar un acto de habla, es porque *uno de los principales problemas que arrastra la ISQUAL, y en especial el análisis del discurso que la investigación despliega, es olvidar la importancia del referente externo y compartido en las locuciones producidas (actualizadas) por un sujeto parlante que necesariamente observa y habla para alguien.* Esta distracción es, a su vez, continuación de otro tipo de olvido que se produce cuando postulamos un receptor pasivo que queda al margen de los mensajes producidos, recayendo toda efectividad y responsabilidad comunicativa en el emisor (Verón. [Los públicos entre producción y recepción](#)). Pero es evidente que para hablar y comunicar es necesario observar, y observar *algo* de lo que hablamos y compartimos con fines comunicativos: el eterno referente encarnado en el otro o en el *objeto* de su atención. El lenguaje al servicio de la comunicación y la investigación apela, por tanto, a una realidad empírica concreta que justifica y concreta un habla cargada de observaciones reiteradas sobre el mundo que compartimos y discutimos una y otra vez.

Como realidad empírica que es, el habla de un sujeto parlante necesitado de la observación y de la enunciación (pronunciación y la emisión de sonidos procedentes de la lengua), alcanza *un estatus*



*particular* en la investigación cuando por fin se cristaliza, se cosifica, en *archivo* para su conocimiento. En el archivo se localiza el *corpus material* sobre el que opera el análisis y en el que se localizan las correspondientes coordenadas espaciotemporales de las locuciones. El archivo es la práctica que promueve una multiplicidad de enunciados *como cosas* que se ofrecen al análisis y a la manipulación. En este sentido, es el producto de una cristalización del habla en la historia de un sujeto y en el devenir de la investigación en curso, de manera que su construcción responde a una situación sociohistórica concreta de la cual el habla siempre es deudora, así como lo será el análisis posterior y los resultados obtenidos.

Ahora bien, antes de abordar el papel del archivo y lo que incluye, sepamos qué deja tras de sí el interés de archivar un habla producida para la investigación. Normalmente, cuando el investigador provoca de manera artificial un habla a través de conocidas técnicas como la entrevista abierta o el grupo de discusión, presupone que el habla contiene *la cosa* de lo que se está hablando, en concreto la realidad vivida que produce dichas experiencias y las consideraciones (observaciones) de los informantes sobre aspectos concretos del mundo que sin duda pueden existir fuera o dentro de sus cabezas. El informante que habla de “la pobreza” trae en sus locuciones lo que vio, escuchó, sintió o pensó, etc. sobre *aquello* que pudiera estar entendiendo como pobreza; pero es evidente que aquello, la cosa que llamamos pobreza, y sobre la que habla el informante, está fuera del mismo habla y de la misma investigación. La visión de la pobreza que tiene el informante está referida a una realidad o cosa que, por tamaño y oportunidad, no cabe en la técnica encargada de producir el habla, ni en las locuciones que aporta la investigación para el archivo. De modo que el habla producida para archivar se desentiende del mismo acto de hablar a cambio de quedarse con el habla producto de la situación registral. De este modo el archivo no trae consigo más que locuciones, un contenido depurado que la ISQUAL considera más que suficiente para la labor investigadora por diversos motivos, pero sobre todo *porque ahora el archivo ocupará el lugar material de la cosa referenciada: es, en definitiva, la cosa de la que hablamos y de la que habla la investigación.*

El investigador comienza por producir un habla que, como ya se ha mencionado, prescinde de la cosa referenciada con la finalidad de registrar cuanto antes su existencia en un formato archivo que sitúe y recuerde su procedencia, e incluso justifique su existencia para el análisis. Es más, como la cosa referenciada desaparece, el habla que se produce para el archivo sólo puede proceder de sujetos pasivos (observados) con un papel semejante a *contenedores* donde reposa la locución que se pretende extraer. De ahí la idea peregrina de informantes que ya *traen de antemano el discurso o el tema de investigación* a petición y por encargo de un moderador y/o investigador, como si hablar no fuera otra cosa que echar mano de un cubo para coger el agua que encontramos en el fondo de un bidón.

Aunque cueste pensar que una labor tan meritoria y ajustada fuera cierta, y que los informantes ya portan consigo valoraciones y creencias previamente elaboradas para el estudio, esta manera confiada y simplificadora de entender el habla ignora que en esencia se trata de una actualización en la que se moviliza la observación del hablante, y que sin referente que observar (sea real o imaginario) no es posible actualizar, ni comunicar, lo que dicen las muestras sobre otro referente en la investigación que es el objeto de estudio, y que sin lugar a dudas interfiere complicando la situación descrita.

El archivo o registro, por tanto, solo incluye las palabras, locuciones registradas y la situación formal en la que dichas palabras se pronunciaron (entrevista, grupo, encuentro informal, etc.),



prescindiendo de los informantes (autores) que las pronunciaron y al margen de las observaciones que las justificaron. Pero aún hay más, en la ISCUAL el archivo traspasa la función registral de contener las elaboraciones destinadas al análisis posterior. Como señala Maigneueu ([L'analyse du discours](#)), su función institucional y de memoria otorga al archivo cierta autoridad que va más allá de custodiar evidencias empíricas. El investigador utiliza el archivo para su manipulación y también como elemento de prueba con autoridad. Como se verá más adelante, la autoridad, que la corriente pragmática sitúa en el sujeto de la enunciación para acceder y reconocer el valor de su discurso, en la ISCUAL se depositan cuanto antes en el archivo y en la capacidad analítica (manipuladora) que pone en práctica el investigador. Es decir, que a través del archivo la ISCUAL encuentra la posibilidad de sustituir y/o apropiarse de la autoría que le corresponde por legitimidad al sujeto enunciador (los informantes). El archivo cumple así, por descarte, el papel de autoría que los informantes ya no podrán cumplir por manifiesta ausencia. En definitiva, el archivo incluye la preservación y custodia de lo que la autoría dijo e incluso pudiera o quisiera decir si alguien decidiera hablar por ella.

Para sopesar la importancia del archivo en la investigación cualitativa, imagine el lector una investigación en la que las informaciones recabadas y analizadas quedaran únicamente en la viva voz de los informantes, y que pronunciadas con la mayor despreocupación en algún lugar o momento sin determinar, en circunstancias que no es posible recordar ni reproducir con garantías, son ahora analizadas con el voluntarioso esfuerzo memorístico de un investigador que se atreve a recomponer, sino completar, lo que allí se informó con mayor o menor precisión, etc.

Es evidente que el archivo cumple una función crucial en la investigación social. Su aparición no sólo responde a cuestiones relacionadas con la memoria y la concreción para comodidad del análisis, cumple también una función testimonial y en esencia guarda la autoría que se pronunció sobre cuestiones relacionadas con un tema u objeto de estudio. Ahora bien, dicha autoría que atesora el archivo ya no se puede actualizar de manera conveniente. El acto de habla ha quedado en el archivo actualizado definitivamente. Más aún, la actualización que guarda el archivo sólo contiene locuciones y, en el mejor de los casos, su escenificación si nos atenemos a la grabación del material archivado con medios audiovisuales. Como no hay rastro de informantes en el archivo, y como tampoco es posible encontrar el objeto o cosa que motivó el habla de los informantes, las opciones para solventar la ausencia de referente se vuelcan en continuar materializando el único contenido referenciado, la transcripción de lo enunciado en escritura: *el texto*.

No cabe duda de que esta nueva estrategia permite dar mayor estabilidad a los enunciados, pero a cambio el texto pierde la carga paraverbal, los tiempos de la enunciación, las rupturas, los gestos, etc. Tanto el archivo como el texto promueve en la ISCUAL la idea de cierta materialidad empírica sólida e indiscutible. Sin embargo, esta materia no cumple con el papel referencial al enrocarse sin solución en el lenguaje y al margen de la comunicación y del discurso de los informantes. Es cierto que archivo y texto pueden cumplir los requisitos de referente empírico para el caso de un investigador que considere que el objeto del que habla es esa *materialidad registral* que muestra el lenguaje, pero de nuevo el lenguaje objeto de registro no comunica nada, ni el discurso objeto del habla se puede reducir a puro lenguaje cuando este se entiende como una actividad de sujetos inscritos en contextos y dependientes de un orden que no es sólo lingüístico.

En definitiva, vemos con claridad que la pérdida del referente empírico en la ISCUAL se debe en parte a la injustificada confianza que se deposita en el valor referencial del lenguaje, pero también y muy especialmente a la estrategia contradictoria de considerar al lenguaje como *objeto* de registro



empírico para la investigación. Es decir, el lenguaje para la ISQUAL se convierte en lenguaje *auto-referencial cosificado*, lo que nos lleva a retomar la importancia de volver otra vez al acto de habla y en concreto a su reactualización en el marco específico de la investigación, creando por medios técnicos archivos de registro que incluyan no sólo locuciones y/o conversiones a textos, sino también el referente objeto de las observaciones y demás consideraciones sobre la cosa de la que hablamos.

### **La recuperación del referente empírico a través del registro del habla objeto de la ISQUAL**

Tal como se ha señalado, no conviene que la ISQUAL mantenga la estrategia de registrar únicamente lenguaje con el fin de consolidar un *referente estable* sobre el que apoyar las labores del investigador. Sin embargo, tampoco parece asumible que la ISQUAL tenga que adaptarse por sistema al referente objeto de las observaciones que plantean los informantes fuera de la investigación. No sería muy práctico llevar las entrevistas o el grupo de participantes a situaciones concretas y reales donde se produce un tema de estudio por muy concreto que sea. Si en las ciencias sociales es difícil introducir el mundo que queremos observar en el limitado espacio del laboratorio y de las técnicas de observación, también es complicado transportar y adaptar dichas técnicas al inasumible campo natural de la observación. Queda, por tanto, explorar la solución intermedia de recrear artificialmente el momento en el que los informantes se encuentran con el referente empírico para actualizar y registrar de nuevo un habla que tenga en cuenta el proceso de observación *in situ* y de cara a la investigación. Ahora bien, esta posibilidad implica atender dos problemas previos: ¿cómo adecuar las técnicas de producción del habla para que incluyan la producción del referente empírico correspondiente? y ¿cómo adecuar dicho referente para que coincida con los requerimientos del objeto de estudio?

Las respuestas a ambas preguntas no ignoran la existencia de un tipo de estudio donde es preceptivo utilizar *muestrarios de objetos o cosas* para su evaluación. La estrategia de utilizar muestrarios en determinados ámbitos de la investigación social es una práctica bien conocida, en concreto allí donde se incluyen materiales con el propósito de analizar las reacciones que estos provocan cuando se exponen a un conjunto de sujetos o informantes. En realidad, el tipo de cosas u objetos materiales que se comentan cumplen la función de *muestrario* en el sentido de evidenciar, dar a conocer o sentir algo a una muestra de sujetos. Por ejemplo, en los estudios de mercados se utilizan muestras de sujetos que centran su atención en muestrarios concretos para someterlos a pruebas o testaciones: una publicidad (pretest publicitario), un envase (test de envase), un slogan (test de nombres) o un producto (test de producto), etc. También en la investigación con encuestas, una muestra de personas encuestadas pone su interés en responder un ejemplo de cuestionario con el fin de testar su funcionamiento (pretest) y antes de su definitiva aplicación. Incluso en la misma encuesta es frecuente introducir tarjetas o prototipos (fotografías, dibujos, palabras, olores, etc.) sobre los que versan las preguntas del cuestionario que se quiere aplicar, etc.

Es decir, estos ejemplos están referidos a un tipo de estudio empírico que: (a) cuenta con cosas u objetos de interés para los sujetos de una muestra a los que se les pide realizar un trabajo de observación relacionado a su vez con el objeto de estudio y (b) dicho trabajo de observación es analizado con la finalidad de producir cierta información *in situ*, y referida al proceso de observación generado por la misma muestra de sujetos, la cual es, a su vez, objeto de observación por parte de la instancia que dirige la investigación.



Aunque la ISQUAL ha utilizado muestrarios con la intención de ser evaluados en sí mismos, mayormente orientados a la testación de productos o cosas muy concretas, es prácticamente inexistente su utilización para promover o facilitar observaciones sobre el habla objeto de análisis, así como la comparativa entre hablas o el análisis y comprensión del habla producto de estudiar problemas sociales de diversa índole y complejidad enmarcados en referentes como la pobreza, el cambio climático, las transformaciones tecnológicas, el mercado de trabajo, etc. Al margen de la dificultad que entraña contar con referentes que superan en complejidad y tamaño a los muestrarios objeto de evaluación, deberíamos preguntarnos si no sería posible utilizar algún tipo de referente alternativo que pueda funcionar de la misma manera para la producción de habla orientada, por ejemplo, al análisis del discurso.

Ya hemos comentado la importancia del carácter objetual que se atribuye al material demostrativo donde se apoyan tanto las observaciones de los informantes como las observaciones del investigador. *La cuestión ahora es si dicha materialidad pudiera justificar empíricamente un habla orientada más allá de evaluar el material mostrado.* Es decir, *utilizar un referente material capaz de suscitar y representar la cosa objeto de la investigación que no está al alcance de la mano.* A propósito de esta posibilidad, es oportuno señalar que a pesar de que el referente se sitúa en el mundo, que es parte del mundo designado, su existencia no puede desvincularse del habla que lo designa. Por tanto, lenguaje y mundo son un par necesario y recurrente entre sí. El referente presupone el signo y no sería apropiado decir que existen referentes en el mundo al margen de la palabra. Esta circunstancia es la que nos autoriza a pensar que realidades (cosas) como la pobreza o el cambio climático son, en definitiva, *concreciones parciales de objetos referenciados por el habla* y no la realidad misma de la pobreza ni la del cambio climático. Esta vinculación nos disculpa de buscar *referentes naturales* en el mundo y al margen del lenguaje y de la investigación (observación) realizada, ya que el objeto referenciado nunca agota ni coincide con *la cosa* misma de la que se habla ahí fuera, en el mundo real observado.

*El habla, por tanto, es el medio de concretar y actualizar el referente y no al revés.* Es a través del habla como designamos y concretamos de qué hablamos a falta de realidades completas y *al alcance de la mano, si es que hay algo a la mano que no esté expresado con palabras.* Y es por este motivo que el lenguaje es al referente lo que unas tijeras al percal del mundo real. Por medio del lenguaje *la cosa* real es referenciada objetualmente y se designa a la vez que se recorta y circunscribe, quedando por fin expresada y *a la vista de todos.* El problema es que esta actividad del lenguaje donde se recorta y concreta la realidad vivida y observada no aparece en la ISQUAL. Su función se limita a designar experiencias difusas y encuentros ausentes con dicha realidad, *la cosa* que no está al alcance de la mano ni salta a la vista por establecerse en coordenadas espacio temporales distintas a las que promueve artificialmente la investigación.

Es, por tanto, necesario actualizar y poner a la vista de todos de qué estamos hablando. El muestrario, en tanto materialidad externa a incluir en la producción-observación del habla, es el objeto referenciado que está ahí para cualquiera que participe de (en) la investigación, en el momento se realizarse o incluso después de ser realizada. El punto de encuentro, el referente vinculado al objeto de estudio a partir del cual se documentan y registran las diversas observaciones, al igual que los procesos sociales que generan la diversidad de significados e interpretaciones. Es importante remarcar que la supuesta utilidad es sobre todo pragmática, en el sentido de servir para acordar a todos aquellos implicados en la investigación. Y es por este acuerdo que el pragmatismo no acepta la existencia de un conocimiento al margen del grupo o la comunidad, incluso que la



objetividad no tenga que pasar por “el deseo de todo el acuerdo intersubjetivo posible, el deseo de extender todo cuanto podamos la referencia del nosotros” (Rorty 1996:39).

### El muestrario en la dinámica de observación conjunta

En tanto objeto referenciado de la realidad a observar, el muestrario se caracteriza por cierta *materialidad*, pero dicha materialidad pierde en la investigación su *carácter familiar* para dar paso a una *presencia puramente objetual*. El muestrario está presente en la investigación como podría estar cualquier *cachivache* o *trasto* del que se desconoce su verdadera utilidad y/o sentido original, salvo el de *concitar acuerdos en la observación del objeto de estudio* al cual está vinculado. Pero es ahora cuando el muestrario, entendido como artefacto sin utilidad previamente reconocida ni definida, se convierte a través de la situación de investigación en un tipo de objeto específico que podría definirse como objeto cultural y cuyo rasgo esencial sigue siendo la irreductible utilidad pragmática, pero por motivos netamente culturales, ya que en la esfera de la cultura dicha utilidad no se agota ni reduce si tenemos en cuenta los inabarcables supuestos, convenciones, normas e identificaciones que intervienen y se expresan a través de la cultura y como soporte signifiante. En definitiva, la necesaria materialidad objetual del muestrario se pone al servicio de la cultura, su existencia se debe a la cultura y es en ella donde se operan las transformaciones y/ o mutaciones que convierte dicha materialidad en *signo* susceptible de ser leído, analizado e interpretado por tantos sujetos como se interesen y tantas veces como sea necesario.

Por otro lado, el muestrario no renuncia al hecho de *mostrar algo* a los informantes. En realidad, en clara referencia a la importancia que tiene la mostración para la teoría lacaniana, su existencia se revela como *mirada* que provoca nuevas miradas en situación de investigación (observación). Al estar a medio camino entre presencia objetual sin sentido definido (trasto o cachivache) y la función instrumental puramente signifiante, los informantes toman el muestrario como el objeto donde depositar significados vinculados a *aspectos llamativos* que reclaman su atención y donde se encuentra la posibilidad de la significación para el observador (informante o investigador).

En este sentido, el muestrario ocupa el lugar de la extrañeza y *la curiosidad* que diría Michel Foucault, el lugar del *objeto real* que repentinamente aparece en la investigación para reclamar sin cesar atención e interpretación. Y en tanto *reclamo* que requiere ser visto desde otra perspectiva, desde una singular posición, su función es *anamórfica* (como diría Lacan). Como todo objeto anamórfico, muestra *algo que sobresale* y que a priori está *fuera de lugar o de perspectiva*. Ese estar fuera de lugar, como el hecho mismo de incluir supuestamente mucho más de lo previsto y esperado, es decir, signifiante puro a la espera de ser significado, opera en las muestras o informantes el efecto de la provocación necesaria para *reinscribir e indagar* sobre un sentido que será por defecto interpretado y discutido por cualquier observador, ya sea interno o externo a la investigación, de primer o segundo orden.

De ahí que todo muestrario suscite la idea de significados ocultos a la espera de identificación e inclusión en el discurso de las muestras, pero sobre todo su contrastación y/o revisión en función de los contextos y objetivos del estudio. El muestrario actualizado con los significados atribuidos por los informantes se convierte de nuevo en potencial muestrario para informantes posteriores, prolongándose su función anamórfica y objetual tantas veces como lecturas provoque en las muestras diseñadas. En definitiva, se trata de sistematizar la presencia de objetos materiales producidos *in-situ* en relación con el objeto de estudio y a colación de la dinámica de observación.



Su *aparición*, como el efecto de extrañamiento que suscita, no coincide con su *producción*, lo que hace que el *muestrario producido* por determinada muestra no se corresponda con el *muestrario expuesto* a la lectura de las restantes muestras diseñadas, salvo para obtener la consecuente aclaración de la muestra específica que lo produjo.

Aclarada la función del muestrario en la dinámica de observación, queda todavía por referir las implicaciones que tiene para la producción y el análisis del discurso social desde un punto de vista práctico. Teniendo en cuenta esta diversidad de acciones, la presencia del muestrario transforma las técnicas de investigación social cualitativas en un doble plano. Por un lado, las técnicas se diseñan en función de la producción de objetos materiales (muestrarios), postergándose el discurso que provocan y que siempre aparece a colación de muestrarios sometidos a observación. El discurso, por tanto, es un discurso obligadamente referenciado tanto para los informantes que participan observando en la investigación, como para los sujetos que pudieran situarse como meta-observadores (instancia investigadora, analistas, evaluadores, lectores, etc.) de la información observada.

Por otro lado, las técnicas que trabajan con muestrarios aportan al menos tres tipos de registros empíricos: (1) *el muestrario propiamente dicho como objeto-signo a analizar / interpretar*, (2) *el habla sobre aspectos y procesos materiales referidos a la construcción del muestrario* y (3) *el habla sobre los muestrarios producidos y observados*. Estos tres productos ordenados inversamente son los que marcan la dinámica de observación en las diversas técnicas de investigación, si bien es de interés señalar que cada grupo o entrevista tiene la encomienda de producir al menos un muestrario y un habla discursiva correspondiente a los diversos muestrarios existentes y/o acumulados en la investigación, lo que supone registrar al menos un material objetual y otro discursivo cruzado con los diversos grupos y/o entrevistas diseñadas.

Por último, dicho despliegue empírico es objeto de diversos análisis en función de los requerimientos de la investigación y ampliación del material recabado. El primer nivel analítico se centra en el objeto elaborado y su adecuación y definición para la comprensión de la cuestión o tema objeto de estudio. El segundo nivel de análisis, mucho más complejo, es resultado de incluir el interés de las muestras por las elaboraciones objetuales existentes entre sí (muestrarios), lo que supone ir introduciendo en el análisis el sistema discursivo observado. Esto significa, por una parte, tener en cuenta la procedencia del material objetual analizado y las relaciones que se establecen a partir de dicho material desde el punto de las posiciones discursivas existentes según las muestras diseñadas. Por otra parte, supone la elaboración de conjeturas a partir de dos fuentes de información paralelas y recurrentes: los aspectos o fragmentos indiciales procedentes del material objetual ya elaborado, y los comentarios, el habla, que suscitan dichos fragmentos en el conjunto de las muestras (informantes).

Ambos tipos de información entran a formar parte del pensamiento conjetural, porque entendemos que los fragmentos nos orientan en el discurso de la misma manera que el habla clarifica las relaciones que aparecen entre los fragmentos. Es decir, la existencia de muestrarios contribuye a facilitar la labor conjetural de común acuerdo que caracteriza al análisis cualitativo y que, en este trabajo, se define y concreta como cierta composición (construcción) de información empírica hipotética que dé cuenta de los significados e interpretaciones del analista.



Es importante llamar la atención sobre esta cuestión, porque la elaboración de conjeturas en la investigación social cualitativa suele mostrarse como un proceso de análisis intuitivo, próximo a la adivinación, sobre una información textual vasta y muy difusa. Sobre este asunto, la inclusión del muestrario implica al menos el reconocimiento compartido de los indicios utilizados para la formación de hipótesis que promuevan cierta información empírica y su correspondiente interpretación. En otras palabras, es el medio de *clarificar y compartir* el proceso de compaginar datos y de hacer empíricamente obvio lo invisible, de reconocer lo importante a partir de lo insignificante y de compaginarse con un proceso creativo por parte del investigador (Morse y Bottorff, [Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa](#)).

Sobre esta elaboración del analista, hay que decir al respecto que buena parte, sino la totalidad de lo que se llama análisis cualitativo del discurso, se centra en *justificar a posteriori* conjeturas, sin advertir que dicha justificación es producto de la indefinición y/o arbitrariedad a la hora de seleccionar y relacionar cierta información discursiva que el analista considera preferente y/o relevante desde su particular punto de vista (Antaki, [El análisis del discurso implica analizar](#)). Sin ánimo de invalidar esta manera de proceder, la presencia de muestrarios implica precisamente acordar y compartir los indicios sobre los que se apoyan las conjeturas y en relación con la concreción de las cuestiones que sobresalen para los informantes, ya que no todos los temas observados que aparecen en un texto producto del habla tienen el mismo relieve, ni evidencian la misma importancia. En resumen, digamos que, frente a las *inaccesibles conjeturas*, el muestrario no las justifica ni explica, aunque sí las evidencia y contrasta, al tomar como fuente de indicios el propio material objetual del que parten tanto informantes como analistas.

## Conclusión

Desde un punto de vista empírico, la ISQUAL considera válido y suficiente el registro de habla como referente a partir del cual justificar la contrastación empírica de cualquier análisis y/o resultado. La crítica del proceso de registro del habla muestra que las consideraciones u observaciones de los informantes en la ISQUAL se confían únicamente a locuciones de informantes sin actualizar, es decir, al margen de las observaciones que las justificaron y donde se encuentra el objeto o referente empírico aludido.

Esta crítica implica retomar la importancia de volver otra vez al *acto de habla* y en concreto a su *re-actualización* en el marco específico de la investigación, creando archivos de registro que incluyan no sólo locuciones y/o conversiones textuales, sino también el referente objeto de las observaciones y demás consideraciones sobre la cosa de la que hablamos.

Con este propósito se recurre a la estrategia de introducir *muestrarios* sistemáticos en la ISQUAL, es decir, *objetos materiales* a incluir en la producción-observación del habla, con el fin de referenciar las locuciones y las observaciones de los informantes o de cualquiera que participe de (en) la investigación, en el momento de realizarse o incluso después de ser realizada.

La aparición del muestrario en la dinámica de observación implica, a su vez, ampliar y enriquecer el registro de material empírico discursivo, así como facilitar la accesibilidad y compartición de los análisis situados, bien sea para someterlos a confrontación de diversos analistas o con el fin añadido de replicar y/o reutilizar estudios cualitativos.



## **Bibliografía**

Rorty, R. (1996). *Objetividad, relativismo y verdad*. Paidós.

Recibido el 24 Jun 2024

Aceptado el 2 Ago 2024